



ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE AYUDANTE/A, PUESTO DE TRABAJO DE AYUDANTE/A DE MANTENIMIENTO, RESERVADAS A PROMOCIÓN INTERNA.

En Alcorcón, siendo las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2025, en la nave de Mantenimiento sita en C/ Fraguas, 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros del Órgano de Selección para la cobertura de cuatro plazas de Ayudante/a de Mantenimiento, reservadas a promoción interna:

PRESIDENTE: D. Pablo Hidalgo Fernández

VOCALES: 1.- D. Fernando Sánchez Ávila

2.- D. Juan Antonio Muñoz Magro

3.- Dña. María Jessica López Garrosa

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

Los miembros del Órgano de Selección fueron nombrados por Decreto de 6 de febrero de 2025, de conformidad con lo previsto en las Bases de Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Después del estudio de las bases, existiendo quorum para la celebración de esta sesión y puesto que está prevista la realización del ejercicio único (Supuesto Práctico) el día 21 de febrero, **Tribunal calificador, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar constituido el Órgano de Selección "LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE AYUDANTE/A, PUESTO DE TRABAJO DE AYUDANTE/A DE MANTENIMIENTO, RESERVADAS A PROMOCIÓN INTERNA. "

SEGUNDO.- Se acuerda el tipo de prueba que se realizará como Único ejercicio, que se celebrará el 21 de febrero en la Nave de Mantenimiento, C/ Fraguas, 6 a las 11:00 h.

TERCERO.- Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Siendo las 13:00 horas por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, extendiéndose la



Ayuntamiento de Alcorcón

presente acta que será suscita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo. . Marta García Jiménez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL 1

Fdo Fernando Sánchez Ávila

VOCAL 2

Fdo.: Juan Antonio Muñoz Magro

VOCAL 3

Fdo.: Mª Jessica López Garrosa